



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 01 OCT 2021

V I S T O :

La solicitud presentada mediante nota por la Diputada Adriana Díaz, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario las actividades que se llevan a cabo desde el equipo de la Administración del Consejo Municipal de Adultos Mayores, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de las Personas de Edad, que se celebra el Día 1ro de octubre de cada año;

Que, el Consejo Municipal de Adultos Mayores fue conformado el 30 de marzo 2009 con Ordenanza Municipal N° 5669/13, siendo este un espacio de articulación entre el municipio y las distintas organizaciones de la Capital que trabajan con adultos mayores;

Que, su propósito es defender los derechos e intereses de las personas mayores, garantizar la inclusión social, revalorizar su rol en la familia y mejorar la calidad de vida, fundamentalmente de aquellos que se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad social;

Que, el Consejo Municipal promueve el desarrollo integral de las y los adultos mayores en sus dimensiones desde lo social, afectivo, salud, y alimentación. Asimismo, brinda herramientas para la adaptación positiva de las personas próximas al cese laboral y su ajuste hacia ese nuevo ciclo, a la vez que brinda asesoramiento profesional gratuito;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario las actividades que se llevan a cabo desde el equipo de la Administración del Consejo Municipal de Adultos Mayores, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de las Personas de Edad, que se celebra el Día 1ro de Octubre de cada año.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N° 603

Dr. GABRIEL FERNANDO PERALTA
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CÁMARA DE DIPUTADOS